

# Se fijaron los nuevos honorarios para los árbitros del fútbol local

07/03/2023



Después de ciertos conflictos por los pedidos de aumentos de los árbitros del fútbol local, el lunes la Liga Sanrafaelina de este deporte dio a conocer los honorarios que tendrán los jueves tanto para la Primera Rueda como para la Segunda en el presente año deportivo que dará inicio el sábado.

Respecto a la Primera Rueda, el árbitro principal de Primera División "A" cobrará \$ 8.000 por partido y cada línea \$ 4.000, mientras que en la Primera "B" el árbitro \$ 6.300 y el línea \$ 3.150. En el fútbol femenino el juez principal cobrará \$ 4.600 por encuentro y el línea \$ 2.300, mientras que en las divisiones formativa el valor en Quinta es de \$ 3.500 para el árbitro principal y \$ 1.750 para el línea, en Sexta \$ 2.500 el

árbitro principal y \$ 1.250 el línea, en Séptima \$ 1.800 y \$ 900 el línea, mientras que en Infantiles el valor para el árbitro que imparta justicia será de \$ 1.600.

Los incrementos continuarán en la Segunda Rueda, en Primera "A" el árbitro principal cobrará \$ 9.600 por partido y el línea \$ 4.800, en la Primera "B" el valor será de \$ 7.500 para el árbitro y \$ 3.750 para los líneas.

En el fútbol femenino; \$ 5.500 el árbitro principal y \$ 2.750 cada línea, en Quinta \$ 4.200 el árbitro y \$ 2.100 el línea, en Sexta \$ 3.000 el árbitro y \$ 1.500 el línea, en Séptima \$ 2.100 el juez que imparta justicia y \$ 1.050 el línea, mientras que en Infantiles \$ 1.900 el árbitro.